



TRANSPARENCIA EN PROCESOS DE COBRANZA

Sabemos que como empresario al iniciar un proceso de cobranza, vienen a tu cabeza un sin número de dudas, tal vez esos miedos más grandes se generan al pensar en procesos largos y complicados, honorarios costosos, entre otras dudas que hoy despejamos porque pensando en ti queremos mostrarte de forma transparente lo que pasa con tu cliente a la hora que iniciamos el proceso de CobranzaOnline.

Te aclaramos que aunque recibimos facturas desde un día en mora, cuidamos de tu cliente y tratamos de llevar un proceso, bueno, amigable, que acorde al tiempo de mora tendrá un tono de comunicación diferente.



1

Cuando ingresas tus facturas a nuestro portal iniciamos de manera automática un proceso de cobro por medio de notificaciones a correo electrónico y WhatsApp. En los primeros 10 días nuestro tono es amigable y ofrece alternativas para ponerse al día con el pago.

Los siguientes 10 días entraremos a un proceso de cobro prejuridico, en el que publicaremos el nombre del deudor en nuestro portal de deudores. y de otra parte seguiremos enviando notificaciones informando lo que viene en el proceso.

2





3

Luego de esto, de acuerdo a la tipología de la deuda entraremos a un cobro jurídico si tu lo requieres y si cuentas con la autorización del tratamiento de datos procederemos a reportar en centrales de riesgo.



Conoce nuestra **tabla de comisiones** que se adapta a todos los tipos de empresa y lo mejor de todo, es que **si No recuperas, No pagas.**
(El proceso de cobro jurídico si tendrá costo, solo si lo aceptas daremos inicio)